

Normas para la práctica previa en el campo sede de una competición AAG

ASOCIACION ARGENTINA DE GOLF



Día/s oficial/es de práctica:

Es/son el/los que determine y anuncie oportunamente la AAG como tal/es por los medios que correspondan. Cualquier duda al respecto, deberá consultarse al Área Campeonatos AAG, campeonatos@aag.org.ar.

Con anterioridad al día o a los días oficial/es de práctica:

Dentro de las **dos semanas previas** al comienzo de un torneo AAG, ningún/a jugador/a podrá practicar previamente el campo sede aduciendo el derecho de hacerlo solo por estar inscripto/a. Las prácticas previas al/a los día/s oficiales dentro de las dos semanas mencionadas, únicamente están permitidas cuando el/la jugador/a cumple estrictamente con las normas de invitación del club sede, salvo que sea socio del mismo, incluyendo el pago del fee vigente. Asimismo, podrá hacer uso del campo participando en una competición abierta mediante el pago de la totalidad del valor de inscripción que corresponda.

Nota: Torneos del Ranking M18 y M15, tienen sus propias restricciones en la semana misma de juego.

El Comité deberá informar a la Comisión de Campeonatos de la AAG en todos los casos que le conste que las normas precedentes han sido quebrantadas.

Metodología durante un día de práctica:

Los únicos habilitados para practicar el campo sede de una competición AAG son los/las propios/as jugadores/as inscriptos/as, por lo que coaches, profesionales, familiares o allegados no podrán jugar el campo junto al/a la jugador/a aun pagando green-fee al club sede.

Las instrucciones que se detallan a continuación son de aplicación obligatoria para cada uno de los/las jugadores/as participantes:

- Un/a jugador/a solo podrá ejecutar **un solo golpe** (incluyendo desde un bunker) cuando lo hace **hacia el green, excepto cuando haya fallado el green en un par 3**.
- En un **par 4 o par 5**, con el **golpe inicial**, podrá pegar nuevamente solo **si cambia de palo**, por ejemplo, driver y luego hierro.
- Se permite practicar **más de un golpe dentro del green** y en los **alrededores de este excepto** desde un bunker.
- En ningún momento un/a jugador/a debe retrasar el juego del grupo de atrás. En particular, si lo está demorando, la práctica del green y sus entornos queda **prohibida**.

Por supuesto, cada jugador/a **DEBERÁ** reponer **divots**, arreglar **piques** en los greens y alisar las huellas en los **bunkers**, sean cualquiera de estos propios o de terceros.

En el cumplimiento de estas metodología quedan tácitamente comprometidos el caddie del/de la jugador/a y eventualmente su coach/profesional si es que hubiese salido a caminar junto a él/ella.

Está **prohibido** **marcar el Putting Green de Práctica** con un marcador. Asimismo, permanecer en un mismo lugar por un período prolongado.

Penalizaciones por infracción a esta metodología en una misma ronda de práctica:

1^a infracción: advertencia – **2^a infracción:** exclusión del campo e informe a la Comisión de Campeonatos AAG

Nota: Se excluye como “competición AAG” todas aquellas que, aunque figuren en el Calendario Oficial AAG, no son administradas deportivamente por la AAG. Son estas: Torneo Amistad, Campeonato Provincial de Menores y Juveniles - Torneo Internacional, IJGA Argentina Championship, Torneo Nacional Interfederativo de Mayores, Torneo Interclubes de Damas “Copa Cecilia Palacio”, los Torneos Regionales de Menores y Menores de 15 años del Área Metropolitana, Campeonato Abierto de la Ciudad de Rosario, Campeonato Nacional Interfederativo de Menores y Juveniles, Campeonato de la Provincia de Córdoba y Gran Premio Dr. Luis A. Gestoso. Asimismo, todos los eventos del PGA TOUR Latinoamérica.